

  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
 Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador  
 Telef. 2526-3055

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No 021**

San Salvador, 25 de Febrero de 2021

SEÑORES: EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA  
DIARIO EL SALVADOR

NIT: [REDACTED]

No. NRC: [REDACTED]

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			<b>COMPRA DE:</b>		
			<b>54305 SERVICIOS DE PUBLICIDAD</b>		
1	SERVICIO	54305	SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISO UNICO DE RESULTADO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS: LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LA-07/2021-MJSP. "ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE INFORMATICA PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA Y SUS DEPENDENCIAS A NIVEL NACIONAL". LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LA-13/2021-MJSP. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA Y SUS DEPENDENCIAS". LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LP-01/2021-MJSP-DGME. SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE TARJETAS DE REGALO ELECTRONICAS DE SUPERMERCADOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTANJERIA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA". (DESIERTO). FECHA DE PUBLICACION: 26 DE FEBRERO DE 2021. MEDIDAS: 3 COL. X 6" SECCION LEGALES COLOR: BLANCO Y NEGRO	\$ 139.33	\$ 139.33
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>			<b>CIENTO TREINTA Y NUEVE 33/100 DOLARES (CON IVA INCLUIDO)</b>	<b>TOTAL \$</b>	<b>\$ 139.33</b>
PARA SER UTILIZADA EN : SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISO DE RESULTADO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LA-02/2021-MJSP; LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LA-09/2021-MJSP Y LICITACION ABIERTA DR-CAFTA No. DR-CAFTA-LA-14-2021-MJSP.					
UP: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL					
LT: 01 DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION GENERAL					
CDP: 134/2021					
1 TIEMPO DE ENTREGA: 26 DE FEBRERO DE 2021.					
2 Forma de pago: Crédito a 30 días					
3 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
4 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien dólares más IVA.					
5 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada ( si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
6 Los bienes y/o servicios SERAN ENTREGADOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.					
7 El tiempo de cumplimiento será a partir del día subsiguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por medio de Correo Electrónico, Fax y/o entrega directa.					
8 Notificado el: 25-02-2021					
9 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
El Administrador de la presente Orden de Compra es la LICDA. [REDACTED] COLABORADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL, SEGUN ACUERDO DE NOMBRAMIENTO NUMERO SIETE DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.					
CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANO CONTRIBUYENTE					